

## Amparo por la Autopista Buenos Aires - La Plata contra el valor de Peaje y falta de obras.

Luego de que la empresa concesionaria COVIARES SA, aumentara el valor de los peajes de la autopista, con montos arbitrarios y desproporcionados, nuestro estudio presento un amparo judicial, patrocinando al concejal Gustavo Luzardo, logrando la sentencia del Juzgado Federal Nro. 1 de Quilmes a cargo del Dr. Armella, donde se deja sin efecto el aumento, se retrotrae el valor de los peajes, al momento de la presentación del amparo, se ordena el inmediato mantenimiento, arreglo y la realización de las obras pactadas en el contrato de concesión con el Estado Nacional.

Pero no solo, ello sino que fue esta acción judicial, la base para luego el dictado de la ley Provincial Nro. 14443 de la Pcia de Bs.As., que dispuso el traspaso de la autopista desde el Estado Nacional al Estado Pcial, y la conformación de la empresa AUBASA SA.

CENTRO DE INFORMACIÓN JUDICIAL



AGENCIA DE NOTICIAS DEL PODER JUDICIAL

Fecha de publicación: miércoles, 02 de mayo de 2012

## Suspenden el aumento del peaje en la autopista Buenos Aires La Plata

Lo dispuso el juez federal Luis Armella, como medida cautelar. Ordenó retrotraer la tarifa a octubre de 2010 y exigió a la concesionaria presentar un plan de ejecución de obras de infraestructura y mantenimiento. Fijó multas en caso de incumplimiento

